CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 08:35 hs, en la Dependencia del Departamento de Patrimonio - Div. Depósito ubicado en el Dr. Mazzei c/ Comandante Gamarra ,se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Abog. Dolly Larroza – Administradora de Contrato
Sr. Gustavo Sanabria – Auxiliar de Contrato.
Sr. Nicolas Paez – Dirección de Contraloría Interna
Sra. Thamara Figueredo – Dirección de Infraestructura Física
Sr. Gustavo Sanabria – Dpto. Patrimonio - Div. Depósito.
Sra. Vanessa Capó – Div. Recepción de Bienes - Dpto. Suministro.
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa TIROL S.R.L correspondiente al llamado del P.A.C.N°22/2019-OC N° 5000 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-SBE" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0000 359 de fecha 25-11-21 .-
El/la Sr/Sra. Nicolas Paez. representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 08:55 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Abog. Dolly C. Larroza
Directora
Dpto. de Patrimonio

Thamara S. Figueredo Vargas
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

Nicolás Paez Pairet
Asistente
Contraloría Interna

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

GUSTAVO D. SANABRIA P., JEFE
DIVISIÓN DEPÓSITO DE BIENES
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gustavo Sanabria en este acto en representación del (Dpto. Patrimonio - Div. Depósito en fecha 25-11-21 .-

GUSTAVO D. SANABRIA P., JEFE
DIVISIÓN DEPÓSITO DE BIENES
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO